

ACTA N° 04

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los cinco días del mes de junio de dos mil ocho, siendo las diez horas se reúne la Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario. Se cuenta con la presencia de las siguientes autoridades y funcionarios de la HCDN: el Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Enrique Hidalgo; el Sr. Secretario Administrativo, Cdor. Ricardo J. Vázquez; la Prosecretaria Parlamentaria, Sra. Marta Luchetta; el Director de Información Parlamentaria Dr. Juan Amestoy; el Director de Comisiones, Prof. Juan Carlos Gallegos y la Sra. Directora del ICAP, Sra. María Belén Ferrer Deheza.

La presidenta de la comisión, diputada Paula Bertol, da la bienvenida y agradece la presencia a todas las autoridades. Expresa los elogios recibidos del Ing. Rubén Darío Villatoro, Director del Plan de Fortalecimiento Senado- BID, sobre la página Web de la Cámara de Diputados de la Nación, en su visita a la reunión próxima pasada.

A continuación le da la palabra al Secretario Administrativo, quien realiza una breve reseña de lo actuado en los seis meses que lleva de gestión, en la cual manifiesta contar con un presupuesto que va a utilizar en su totalidad, aprovechando al máximo la partida para poder satisfacer en gran parte los requerimientos de la Cámara. Aunque aclara que este monto no es suficiente para cubrir las necesidades básicas, se compromete a realizar un seguimiento para que todos cuenten por igual con herramientas y materiales de trabajo. Destaca el trabajo de la Dirección de Informática y Sistemas, que no cuenta con todos los instrumentos técnicos para cubrir las demandas de las distintas oficinas. Asevera también que le cuesta conseguir técnicos en informática (programadores JAVA) debido a que en las empresas privadas los sueldos son muy superiores. Destaca la importancia del servicio de fax por medio de la Intranet, el cual es poco usado y permitiría el ahorro por la compra de equipos de fax. Asimismo, hace una breve exposición de lo realizado en las direcciones a su cargo.

La presidenta de la comisión agradece la exposición del Secretario Administrativo y le da la palabra al Secretario Parlamentario, quien expone con claridad el seguimiento del trámite parlamentario, especificando su estadía por las distintas direcciones por las que transita, y destaca la eficiencia de todas ellas ya que caso no ha encontrado errores en el tiempo que lleva en esta Cámara. Manifiesta, también, que para agilizar el tratamiento de los proyectos se ha establecido no más de dos giros y, en casos especiales, el giro a la Dirección de Presupuesto y Hacienda. Destaca la capacidad y dedicación permanente de los directores de esta casa, quienes se desempeñan con idoneidad en el día a día. Finalmente informa que se está pensando en llamar a concurso para cubrir cargos vacantes en la Dirección de Información Parlamentaria.

La diputada Paula Bertol manifiesta a los señores directores que, aprovechando la presencia de los señores secretarios, manifiesten sus inquietudes y necesidades para mejorar la calidad institucional.

Posteriormente, el Director de Información Parlamentaria agradece en principio la invitación a los presentes y con posterioridad se refiere fundamentalmente a la falta de espacio de esa Dirección, y expresa la necesidad de contar con el doble del espacio físico actual, como así también la actualización de herramientas en materia informática. En referencia a lo antedicho por el señor Secretario con respecto al llamado a concurso, manifiesta su interés y la brevedad de llevarlo a cabo para poder seguir sumando personal capacitado al plantel. Sigue con la palabra el Director de Dirección Comisiones, quien expresa su acuerdo con lo manifestado anteriormente en cuanto a las necesidades de espacio y material tecnológico. Además, pone en conocimiento de los presentes que vería con agrado elaborar un proyecto sobre reducción de comisiones, ya que esto agilizaría y acrecentaría la eficiencia en el desempeño de los señores legisladores, para jerarquizar su labor en la tarea legislativa y brindar mejor calidad institucional. Aclara el Sr. Director que para llevarlo a cabo debe haber voluntad y decisión política.

La presidenta le cede la palabra a la Sra. Directora del ICAP, quien manifiesta asimismo la falta de espacio físico para el dictado de los cursos de capacitación que brinda esa dirección y también destaca que no cuenta con las computadoras actualizadas para brindar un correcto servicio. Agradece al profesor Juan Carlos Gallegos por facilitarle las salas de reunión para dichas clases.

El diputado Urlich celebra la labor de la presidenta y considera que ella tiene que ser cabeza de la modernización de este parlamento, procurando una óptima capacitación del personal, contemplando premios y castigos para diferenciar a los que desarrollen una buena labor de los que no lo hagan. Sostiene, entre otras cosas, como punto importante la recuperación de la relación entre el parlamento y la sociedad.

El diputado Martínez Odone, por su parte, coincide con el Director de Comisiones que sin herramientas informáticas no es posible avanzar en materia de modernización, para jerarquizar el parlamento hace falta fondos. Sería interesante, sostiene, que en el tratamiento del presupuesto se incorpore una partida para la modernización, máxime cuando en el Poder Judicial cuentan con el doble que el Congreso de la Nación. El Secretario Administrativo comparte con el diputado Martínez Odone que el Poder Ejecutivo suministre más fondos, por lo que solicita a los diputados que lo acompañen y lo apoyen en este sentido.

La presidenta de la comisión cede la palabra a la diputada Bernazza, quien agradece la presencia de las autoridades de esta Cámara y expresa que el problema es cultural y no presupuestario. Sostiene que con el personal que cuenta la Cámara y con los recursos necesarios (buena capacitación) sería suficiente llevar a cabo el proceso de modernización que esta comisión se ha propuesto. La diputada solicita la forma de acceder a un organigrama de esta Cámara. El Secretario Administrativo le responde que no cuenta con él, pero se compromete a enviarle la Resolución de Presidencia, ya que en su anexo figura el organigrama de Presidencia. Se compromete, asimismo, a elaborarlo.

El diputado Martínez Odone interpreta que cada diputado debe saber con qué herramientas cuenta, por ejemplo: cantidad de computadoras, teléfonos y líneas, quiénes deben usar los automóviles, útiles de oficina, etc.; para que a partir de este parámetro, si algún diputado quiere incrementar sus materiales, lo autogestione.

Para finalizar, la presidenta propone que todos los diputados y funcionarios hagan llegar a esta presidencia en forma escrita las preguntas e inquietudes que consideren pertinentes para presentarlas ante los secretarios.

Siendo las 12.30 horas, se da por finalizada la reunión.